



CÍRCULO OFICIALES DE MAR

Hijos de la Gloria

*Hijos que un día partieron
dejando madres llorando
por tierra y por mar y fueron
la Patria estaba llorando
llegaron con su coraje
y todo el amor a sus espaldas
de esas madres que
para defender a su Patria
Madre Patria les
dieron su vida por ella
unos cuantos se
y algunos por
no con la
si con la*

Daniela Laura González

Monumento a Malvinas en Necochea

CÍRCULO OFICIALES DE MAR

Profesional y Mutual

Inscripto en el Registro de Mutualidades bajo el N° C.F. 231 *Publicación trimestral de interés general y distribución gratuita para los asociados*

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente	Tolentino González
Vicepresidente	César del Rosario Godoy
Secretario	Jehová Romero
Prosecretario	Alfredo Calderón
Tesorero	Jorge Eduardo Chimento
Protesorero	Juan Carlos Torrez
Vocal Titular 1	Rodolfo Antonio Carrizo
Vocal Titular 2	Francisco López
Vocal Titular 3	Roberto Raúl Sanchez
Vocal Titular 4	Antonio Vicente Jofré
Vocal Suplente 1	Carlos Enrique Cabrera
Vocal Suplente 2	Adolfo Silvero
Vocal Suplente 3	José Luis Zamora

COMISIÓN FISCALIZADORA

Presidente	Humberto Toloza
Secretario	Carlos Adalberto Montero
Vocal Titular 1	Amado P. Valeriano
Vocal Suplente 2	Carlos Andrés Guevara
Vocal Suplente 3	Saturnino Benítez
Vocal Suplente 4	Vicente Gramajo

REPRESENTANTES SEDE CENTRAL

Titular 1	Daniel Omar Fiol
Titular 2	Luis Alberto Barrios

Representantes Suplentes

Suplente 1	Manuel Egidio Kessler
Suplente 2	Vicente Danilo Cerrudo

STAFF

Director
Tolentino González

Subdirector
Francisco López

Coordinación General y Comunicaciones Institucionales
Ángel Arturo Howden

Columnista
Justino E. Acuña

Diseño Gráfico
Typos S.R.L

Producción
Tiara Industria Gráfica

Distribución
Círculo Oficiales de Mar

Las opiniones vertidas por colaboradores y avisadores comerciales a través de estas páginas son personales y no deben ser consideradas como oficiales del C.O.M.

La publicación de avisos comerciales no constituye un respaldo de la Institución para las firmas, productos o servicios publicados.

*Tras su manto de neblinas,
no las hemos de olvidar.*

*"¡Las Malvinas, Argentinas!"
clama el viento y ruje el mar.*

*Ni de aquellos horizontes
nuestra enseña han de arrancar,
pues su blanco está en los montes
y en su azul se tiñe el mar.*

*¡Por ausente, por vencido
bajo extraño pabellón,
ningún suelo más querido;
de la patria en la extensión!*

*¡Quién nos habla aquí de olvido,
de renuncia, de perdón! ...
¡Ningún suelo más querido,
de la patria en la extensión.*

*¡Rompa el manto de neblinas,
como un sol, nuestro ideal :
"Las Malvinas, Argentinas
en dominio ya inmortal"!*

*Y ante el sol de nuestro emblema,
pura, nítida y triunfal,
brille ¡oh Patria!, en tu diadema
la perdida perla austral.*

*Coro
¡Para honor de nuestro emblema
para orgullo nacional,
brille ¡oh Patria!, en tu diadema
la pérdida perla austral.*

Editorial

En apretada síntesis desde la emancipación del reino de España ocurrido el 25 de mayo de 1810, apenas consolidado el gobierno nacional bajo el nombre de Provincias Unidas del Río de la Plata, se ocuparon las autoridades del territorio insular "Islas Malvinas", nombrando concesiones, comisionarios y comandante político militar. En mayo de 1829, el General Martín Rodríguez es nombrado gobernador delegado de la provincia de Buenos Aires y el 10 de junio da a conocer el histórico decreto el cual establece que "Las Islas Malvinas y las adyacentes al Cabo de Hornos en el Mar Atlántico, serán regidas por el gobierno de la República", nombramiento recaído en la persona de D. Luis María Vernet. El hecho fue comentado en la Gaceta Mercantil reconociendo que constituía "una de las medidas más importantes del gobierno actual porque consolidaba el esfuerzo colonizador argentino y continuaba la línea de confirmación de la soberanía nacional en el archipiélago".

Al mismo tiempo, la Corona Británica daba precisas instrucciones a su representante en Buenos Aires, Woodbine Parish: "El gobierno inglés se da cuenta creciente de la importancia de las islas, los cambios políticos en Sudamérica y la naturaleza de nuestras relaciones con los diversos Estados de los que se compone, junto

con nuestro extenso comercio en el Pacífico, hacen altamente deseable la posesión de algún punto seguro donde los buques puedan abastecerse y, si es necesario, ser carenados. Frente a la posibilidad de estar empeñados en guerra en el hemisferio occidental, tal estación sería casi indispensable, si es que quisiéramos proseguir dicha lucha con posibilidades de éxito. Usted informará a dicho gobierno de las pretensiones de S. M. en todo su esfuerzo". La riqueza pesquera de la zona y la colonización de Australia y otros enclaves de Oceanía que requerían un puerto de aprovisionamiento y dominio de la navegación en el Atlántico Sur, justificaba el interés estratégico de Inglaterra sobre las Islas Malvinas.

Vernet se propuso poner fin a las tropelías de los buques pesqueros que violaban las leyes vigentes y depredaban los cardúmenes. Careciendo de los medios suficientes para desempeñar un control efectivo, su tarea se limitaba a la revisión de los diarios de a bordo y a actuar en base a delaciones de anclaje en la isla Soledad. En 1831 apresada a tres naves norteamericanas, la Harriet, la Breakwater y la Superior. La segunda logra huir. Al finalizar el año, arriba a la isla el navío norteamericano bajo bandera francesa y a órdenes de Silas Duncan. En el puerto estaba amarrada la "Sarandí" perteneciente a nuestra Armada, comandada por José María Pinedo, que

recibió el mensaje de inmediata rendición (Pinedo se rinde y al arribar a Buenos Aires es sumariado por ello). Un día después, la "Sarandí" parte de Malvinas y John James Onslow comandante de la Clio, enarbola por primera vez el pabellón inglés. Argentina por entonces, al igual que ahora, no contaba con posibilidades de reconquistar el territorio usurpado debido a la desigualdad entre el poderío económico y militar de Gran Bretaña y nuestro país.

Al conocerse la triste noticia de usurpación, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel V. Maza, dirigió al representante británico en Buenos Aires un enérgico reclamo en nombre del gobierno, por entonces a cargo del General Balcarce con fecha 22 de enero de 1833, sin éxito. Con posterioridad, el 17 de junio, Manuel Moreno Ministro Plenipotenciario argentino en Londres, elevó una extensa y firme protesta que tampoco fue considerada. Culminando una serie infructuosa de reclamos e intercambios mutuos de notas entre los gobiernos de Argentina y Gran Bretaña, el 8 de enero de 1834 Gran Bretaña dio por cerrado el caso en forma unilateral, aplicando un estilo diplomático ambiguo y constante hasta el desenlace de 1982.

En 1848, en la Cámara de los Comunes, Sir William Mollesworth solicitó a su gobierno la inmediata devolución del archipiélago a la Argentina. Por supuesto no lo escucharon. El escritor e investigador francés Paul Groussac, en el capítulo final de su obra "Les îles Moluines" asegura que "el dere-



“La guerra la deciden los presidentes, ministros, embajadores y políticos, la planifican los altos mandos, pero siempre termina y se hace realidad y vivencia en un combatiente en la soledad del mar, en el aire o en una trinchera”.

Clte. Horacio A. Mayorga

cho primitivo y sin igual que exhibe la República Argentina a la prioridad de las Malvinas es la comprobación inmediata y tangible de que el territorio disputado participa de su propio organismo geográfico”. Según recientes revelaciones atribuidas al ex embajador Ortiz de Rosas, el 11 de junio de 1974 Gran Bretaña habría propuesto al gobierno argentino de Juan Domingo Perón una administración compartida sobre las islas. Lo cierto es que desde el 14 de diciembre de 1960 en que las Naciones Unidas emiten la resolución N°1514 y la N° 2065 del 4 de enero de 1966 a la fecha, Gran Bretaña no cesa en su intransigencia. El tema Malvinas es una herida abierta que no dejará de sangrar hasta que las islas en su totalidad se integren definitivamente al territorio nacional. Argentina sigue reclamando que Inglaterra cumpla con algunas de las 10 resoluciones de Naciones Unidas, a las que debemos agregar las 29 Resoluciones del Comité de Descolonización, 11 Resoluciones y 18 Declaraciones de la Organización de Estados Americanos, más las Resoluciones de foros internacionales. Inglaterra se niega sistemáticamente a sentarse a la mesa de las negociaciones basándose en su condición de miembro del Consejo de Seguridad con derecho a veto. El conflicto de Malvinas de ninguna manera culminó con la capitulación del 14 de junio de 1982. Originó y aún continúa generando en el mundo entero opiniones cruzadas e interesadas, donde sociólogos, analistas políticos, económicos y militares tratan de explicar la guerra volcando en sendas publicaciones sus investigaciones, concluyendo en muchos casos con la condena al régimen militar, haciendo hincapié en los errores cometidos por la cúpula militar y los responsables de la conducción táctica y estratégica en el campo de batalla, como es el caso del Informe Rattembach recientemente dado a conocer. A treinta años de la gloriosa Gesta, no abriremos juicios sobre la oportunidad o necesidad de las operaciones ni sobre la conducción de las tropas,

tanto en el TOAS como en el TOM. Rescatamos a nuestros soldados reivindicando sus heroicas acciones, incluyendo en el término “soldado”, tanto a conscriptos como a cabos . suboficiales y oficiales, personal civil y hasta del clero castrense, que han dado cabales muestras de coraje criollo, de profesionalismo, abnegación, sacrificio y entrega total en cumplimiento del sagrado deber de todo bien nacido hijo de esta tierra, cual es el de dar la vida por su Patria. El “Perro Cisneros”, Giachino, Castillo, Silva, Estévez, Guanca, etc. son los arquetipos del soldado argentino, herederos de los bravos guerreros de la independencia y de la gesta sanmartiniana que demostraron al mundo su hidalguía, capacidad y arrojo en el combate. El profesionalismo del soldado argentino quedó evidenciado en el accionar del Glorioso Batallón de Infantería de Marina N° 5, que integrado por más de 700 conscriptos, sufrió la dolorosa baja de solamente 12 de ellos. El denodado valor del Batallón 5 ha sido reconocido por el enemigo que los había considerado cuerpo de elite por su bravura. También está en las descollantes acciones de los pilotos navales con sus prodigiosas misiones. Otro claro ejemplo de profesionalismo y capacitación está demostrado en el rescate de los naufragos del Crucero ARA “General Belgrano” donde nuestros marinos demostraron su preparación y valentía venciendo al gélido Atlántico Sur, salvándose el 70 % de la tripulación. En esta conmemoración patriótica rogamos a Dios nuestro Señor asegure la paz del eterno descanso a nuestros muertos, restañe las heridas psíquicas y corporales de los afectados en combate, dando a sus familias la bendición bienhechora protegiéndolas con su inconmesurable amor y, a nosotros, sus camaradas vivientes tanto en actividad como en retiro, nos de fuerzas y voluntad para emular sus ejemplos.

Comisión Directiva

Reflexiones en voz alta

En este primer contacto del año con los señores socios y amigos, año electoral en nuestra Mutual, cargado de expectativas e incertidumbre, consideramos oportunas algunas reflexiones sobre el tiempo que comenzamos ; para unos significa el camino final del mandato, para otros, la posibilidad de acceder a la dirección de la Institución, por ello debemos asumir con seriedad y responsabilidad el derecho estatutario de voz y voto. Voz para presentar nuestras ideas y defender nuestra posición en toda reunión donde se intercambien opiniones, elucubren modos de acción y conformen listas de candidatos y voto, para depositar en él la confianza que nos merezcan los programas y candidatos propuestos.

Abrigamos la esperanza de que al dirimir cuestiones los señores socios, “adversarios” circunstanciales, expongan y defiendan sus ideas en un marco de mutuo respeto y caballerosidad, como no cabría otra manera entre camaradas . La fuerza de las convicciones personales no deben mellar la solidez del espíritu fraternal de los hombres de la Armada. Así como el triunfo no debe obnubilar la mente de los que resulten ganadores, la decepción no debe llenar de rencor el corazón de los vencidos. El triunfo electoral conlleva el reconocimiento y la confianza de los socios y como todo triunfo, compromete y obliga. El primer desafío es cumplir con lo prometido, satisfaciendo las esperanzas y expectativas de los votantes. La derrota, por el con-

trario, asigna el rol de opositor al que pierde. Si se dedica a oponerse solamente, queda sumergido en la derrota como simple opositor. Si por el contrario demuestra buenos propósitos y compite con ideas superadoras, trabajará pensando en la Institución reinstalándose en la consideración de los socios.

Quienes resulten electos tendrán el derecho de administrar la Institución decidiendo el rumbo de su gestión y quienes queden en minoría tendrán el derecho de disentir con ese rumbo proponiendo caminos alternativos. Es imprescindible que el Directivo reconozca en los demás el derecho a opinar, respete al socio en la libre expresión del disenso. Recíprocamente, los socios deben respetar a los Directivos en su derecho a la conducción de la Mutual, sin ejercer una oposición basada en “supuestos” o comentarios, sino, llevando a cabo una oposición enriquecedora, superadora en fines. La finalidad de la oposición no es la de combatir, anular o desestimar a quien piensa distinto valiéndose de la crítica solapada, sino, la de ejercer una fiscalización sana y justa de la actuación dirigencial, con propuestas alternativas superadoras y legítimas, que sirvan para que la Comisión Directiva mejore o rectifique el rumbo de su gestión.

El pasado día seis de marzo, en el Salón Auditorium de Sede Central, ante una aceptable concurrencia de socios, se expuso sobre el estado actual de la Institución, partiendo de lo heredado, con un detallado

informe sobre la disminución de socios, incidencia del incremento de los costos, reestructuración administrativa, recategorización de las dependencias del interior, tercerización y/o alquiler de los espacios ociosos, racionalización en el área de personal, la condición del Círculo como sujeto obligado en cumplimiento de la Resolución U.I.F. 11/ 2012 Unidad de Información Financiera que es la Autoridad de Aplicación , creada por la Ley N° 25.246. en el marco de la Ley Anti Lavado y Lucha contra el Terrorismo.

Lo más crítico es la situación económico-financiera que, para poder equilibrar el presupuesto, obligó a las actuales autoridades a tomar medidas duras y difíciles pero necesarias y únicas posibles. Tal cuadro de situación también ha sido expuesto ante las Asambleas, luego a los Señores Directivos y socios de Puerto Belgrano, Bahía Blanca, La Plata, Mar del Plata, Córdoba y Mendoza , con la crudeza y sinceridad que la situación impone, única manera directa y clara de mostrar el escenario donde se está actuando, con la convicción de obrar de acuerdo con las normas vigentes facultados por el mandato conferido por las Asambleas.

Sin duda, los candidatos enrolados fuera de la llamada lista “oficial” también lo harán buscando mejorar las prestaciones que la Institución brinda, preservando el patrimonio, originando recursos, etc. De hecho, pensando diferente y no por ello serán los “enemigos”

sino “adversarios” en las ideas, socios con todo el derecho de elegir y ser elegidos. Es imprescindible entonces que todos tomemos conciencia y seamos realistas ante el desafío que significa ser Directivo. El Directivo es una persona que, entre otras cualidades y/o capacidades, debe estar preparada y actualizada, con capacidad de reflexión para poder tomar decisiones maduras en momentos oportunos. Esto es una exigencia del tiempo en que vivimos.

Nuestro Círculo, para funcionar debidamente requiere de hombres comprometidos con el proyecto institucional, consustanciados con los principios mutualistas y las necesidades de los socios. Todo proyecto para ser efectivo debe contar con una buena planificación y organización, con una administración que utilice y conecte los recursos genuinos disponibles, ubicando a las personas en los lugares donde puedan ser más eficaces, definiendo por último la

estructura necesaria para que el proyecto no pierda sentido ni dirección. Esto requiere no sólo imaginación presentando ideas, sino discernimiento y consenso con esquemas de trabajo serios y posibles, con trabajo en equipo, aplicando la persuasión en la búsqueda de coincidencias y prudencia al emitir disenso.

El Directivo en el cargo o puesto que deba desempeñarse, obligado está a justificarlo con trabajo serio y responsable, con objetividad y preocupación permanente, no para que el socio se considere bien representado sino para que experimente la satisfacción de haber sido tratado con respeto y suma atención en la solución de sus problemas. Sin apego al trabajo, sin sensibilidad social, sin solidaridad y humildad, no se puede ser Directivo de una Mutual como la nuestra.

Así lo hemos comprendido, asimilando los errores del pasado, reconociendo los propios y con la

experiencia residual proyectándonos hacia un futuro creíble y posible. Nos hemos equivocado por nuestro permanente afán de “hacer” y actuamos en consecuencia despegándonos del quietismo y la comodidad. El hombre, por naturaleza, siempre está propenso a equivocarse. Lo interesante es reconocer los errores y enmendarlos. Vale recordar entonces las palabras del Mariscal de de Campo francés Ferdinand Foch: “Es preferible pecar por ejecutivo que por ineficaz, es en el balance de los aciertos y de los errores donde se juzga el valor de una gestión y no en la falta de errores de quién no ha sido capaz de tener aciertos”.

Juntos podemos lograrlo, unámonos bajo el logo de nuestro centenario Círculo y encaminemos nuestros pasos por la senda de la cordialidad y la esperanza.

Comisión Directiva

Elecciones generales año 2012

1. La Comisión Directiva del Círculo Oficiales de Mar, convoca para la primera semana de mayo del corriente año, a los asociados activos con más de diez (10) años como socios de la institución para integrar la Junta Electoral año 2012. Dicha postulación se realizará por escrito ante la Secretaría de Sede Central.

En la última semana del mes de mayo la Comisión Directiva conformará la Junta Electoral año 2012. (Art. 38° c) 1. A) y b) del reglamento)

2. Asimismo, la Junta Electoral convocará a los asociados activos con más de cinco (5) años como socios de la institución a postularse para cumplir la función de Delegado de junta electoral. Dicha postulación se realizará en las Secretarías de la Sede Central, Filiales y Delegaciones. (Art. 38° c) 1. A) del Reglamento).

Comisión Directiva

Decano

Informamos a los señores socios que debido al lamentable fallecimiento de quien en vida fuera Socio Decano de la Institución (Socio N° 1.280) D. Carlos Gabino Domínguez acaecido en la ciudad de Bahía Blanca el pasado 2 de diciembre de 2011, la Comisión Directiva, por Acta N° 4931 de fecha 09-02-2012 resolvió, en virtud de su antigüedad, designar al Socio N° 1.860 D. Nicolás Antonio Gaytán como Socio Decano del Círculo Oficiales de Mar.

El Himno es una composición poética en alabanza u honor de seres o sucesos extraordinarios. Es una de las primeras formas de poesía, ligada a la expresión religiosa de los pueblos y acompañada de música. El Himno Nacional es el propio de cada Estado que, junto al Escudo y la Bandera lo simboliza y representa.

El 24 de mayo de 1812 se presentó en la “Casa de Comedia” de Buenos Aires la obra teatral “ El 25 de Mayo” de Blas Parera, referida a la Revolución de Mayo de 1810, la cual terminó con un Himno coreado por los actores. Uno de los espectadores, D. Vicente López y Planes se conmovió tanto, inspirándose de tal manera que esa misma noche escribió la primera estrofa de su himno para reemplazar al de Morante al que Blas Parera había puesto música.

Correspondió a la Asamblea Constituyente de 1813, dar al sentimiento nacional una expresión rítmica a las expresiones jubilosas del alma nacional conmovida por entonces por la musa revolucionaria. Favorecidas las armas de la Patria naciente por la victoria, resultaba necesario recordar al pueblo los triunfos alcanzados, dando un mensaje de esperanza y anametizando al enemigo.

*Sean eternos los laureles
que supimos conseguir
Coronados de gloria vivamos
o juremos con gloria morir!*

Con ese propósito la Asamblea designó a dos poetas que se habían inspirado en las victorias sobre los ingleses en 1806 y 1807 y cuyas composiciones estaban en la colección de “El Triunfo Argentino”, para que creasen en verso la canción nacional. Los poetas fueron, el sacerdote Fray José Cayetano Rodríguez y D. Vicente López y Planes.

La Asamblea General Constituyente lo aprobó como “Marcha Patriótica” el día 11 de mayo de 1813. Se leyó la composición de Vicente López y Planes la que fue declarada por aclamación como “la única canción de las Provincias Unidas” y fue en casa de la calle Umquera, hoy Florida, perteneciente a Doña María de Todos los Santos Sánchez de Thompson y de Mendeville, conocida como Mariquita Sánchez donde se lo cantó por primera vez el 14 de mayo de 1813, siendo ella quien interpretó las primeras estrofas.

Se estima que la obra fue presentada el mismo día 25 de mayo de 1813, ya que el día 28 de ese mismo mes se cantó en el teatro durante una función patriótica, luego se lo conocería como Canción Patriótica Nacional y más tarde simplemente como Canción Patriótica. En una copia de 1847 aparece titulada como Himno Nacional Argentino, nombre que recibe en la actualidad. La letra era marcadamente independentista y a la vez tenía un ritmo guerrero y marcial, como correspondía al espíritu reinante en la época.

Tiempo más tarde, la Asamblea del año XIII pide un “arreglo” de la letra para que el Himno quedara más acorde con los nuevos vientos que soplaban. En 1860 el Himno experimentó otra modificación encomendada, esta vez, al músico Juan Pedro Esnaola. Por decreto N° 10.302 del 24 de abril de 1944 esta marcha fue aprobada como el Himno Nacional Argentino del que oficialmente sólo se interpreta la primera cuarteta de la primera estrofa, los últimos cuatro versos de la novena y el coro final.



Bar de mi Ciudad

Naciste en la gran aldea, acunado por la rancia estirpe de nobles caballeros y honestos plebeyos, el día que afloró la maravillosa vertiente del zumo de la vid y la espumante cascada de la cerveza.

Tu particular cuna, mezcla de barro y paja, fue columpiada por las callosas manos del paisano trabajador, al tiempo que, jóvenes estudiantes y maduros catedráticos entonaban la dulce sinfonía del organito callejero.

En tu brillante mostrador de estufa, perdura el aroma reparador del café con medialunas mezclado con la somnolencia que otorgan las bebidas blancas.

La madera de tus mesas y el verde paño de tus billares, son silenciosos testigos de las alegrías y tris-

tezas de jóvenes enamorados, eximios billaristas, avivados fulleros, encubiertos quinieleros y beodos empedernidos.

A través del ronroneo de tus fieles parroquianos surgen leyendas sobre las aventuras vividas por personajes del arrabal porteño.

En tu ambiente, impregnado por el humo del tabaco y atravesado por los tenues rayos de la luz del candil, perdura la silente melodía de la humilde y perenne calle ciudadana adornada por los cuadros de tu relevante identidad porteña. Los vientos del progreso hicieron desaparecer los adoquines del viejo Buenos Aires y los rieles del añorado tranvía pero no lograron destruir tu mágico influjo de los cantos de una partida de truco, de codillo y de pase inglés y monte.

Tu prosa arrabalera, enriquecida

por la voz de Gardel y el sonido del fuelle de Troilo, ilumina como un faro salvador el rincón acogedor donde cajetillas de galera, humildes obreros y empolvados empleados recalcan en busca de tu inalterable ensueño.

Ni el dengue, ni la gripe A, ni la topadora de las modernas construcciones, lograrán impedir tu destino inmortal mientras exista, sobre tu cálido mostrador, el tirador de cerveza, el cisne de agua fresca y el inconfundible cilindro de la máquina de café.

Bar de mi ciudad:

"En tu solar porteño está inmortalizado el espíritu, solidario y campechano, del habitante de la señorial Buenos Aires".

E. F. L.



Nuevo Socio

Nuestro Socio D. Guido Ledesma, orgulloso bisabuelo, nos acercó la foto de su bisnieto Ian Salinas Naife, quien a meses de su nacimiento ya es Socio de nuestra Institución. La Comisión Directiva en nombre del Círculo Oficiales de Mar le brinda la más calurosa ¡BIENVENIDA!



ESTUDIO PÉREZ TORRES & ASOC.

Dr. Carlos Ricardo Pérez Torres
Dr. Diego Martín Antonio
Dra. Paula Mariel Osuna
Abogados

Juicios por reajustes de haberes
del personal Retirado de FFAA y de Seguridad
(Decretos 1104/05, 1095/06, 1994/06, 871/07,
1163/07, 1053/08, 1653/08, entre otros.

Av. Santa Fe 1480 - Piso 13 - Oficina "C" - (1060) Capital Federal
Tel. / Fax: 011-4813-1944
draosuna@hotmail.com / dr_diegoantonio@hotmail.com
martes y jueves de 15 a 18 hs.

Representantes en el interior

Bahía Blanca: Sres. Napal, José Fermín y Palacios, Gerardo Antonio. 0291-4511781

Punta Alta: Sra. Rodríguez de Pantaleo, Teresa. 02932-422306

La Plata: Sr. Escobar, Francisco. 0221-4531621

Mar del Plata: Sr. Esthirle, Roberto Santiago. 0223-493-9365 - Cel. 0223-156801552

Zárate: Sr. Aguilar, Huilfredo. 03487-421807

Trelew: Sr. Aciar, Nicolás Fermin. 02965-429081

Mendoza: Sr. Zabia, Abel Nelson 0261-4393889

Asociación Civil “Centro de Ex-Alumnos de la Escuela de Mecánica de la Armada”

Con el correr de la Pluma y al calor del sollado

Comunicación para ex-alumnos. N° 14. Abril 2012

La Comisión Directiva informa a sus estimados socios que durante los últimos meses desarrolló las siguientes actividades:

a-Al conmemorarse el aniversario de nuestra Asociación, los miembros de la Comisión Directiva, en compañía de algunos asociados, se reunieron en un almuerzo en el Restaurante “El Paraíso”, con cargo a los concurrentes.

b-A la ceremonia de egreso de los alumnos de la Escuela de Suboficiales de Puerto Belgrano, efectuada el 16 de diciembre, concurren, el Vicepresidente Don Ramón Vargas y el vocal Don Francisco Medina, quienes entregaron los premios otorgados por nuestro centro.

c-A partir del 1 de enero de 2012, el Contador Don Alfredo Jorge Pignataro inicia la confección del Balance correspondiente al Ejercicio 2011 a ser presentado para su aprobación en la Asamblea Ordinaria a efectuarse el 16 de abril del corriente año.

d-En reunión de Comisión Directiva se aprobó la designación de las siguientes autoridades:

- Presidente Honorario al Señor Almirante don Carlos Alberto Paz
- Socio Honorario al señor Contralmirante don Juan Carlos Bazán
- Socio Honorario al señor Capitán de Navío don Osvaldo Vernaza, Director de la ESA.

e-Se recuerda a los socios que el día 16 de abril se efectuará la Asamblea Ordinaria anual en nuestra sede provisoria de la calle Sarmiento 1867 de la Ciudad de Buenos Aires.

f-Se invita a los socios y familiares a concurrir a los actos de homenaje a los Héroes de Malvinas a efectuarse en las fechas que se indican:

- 02 de abril en el Edificio Libertad.-
- 02 de mayo en el Hospital Naval Pedro Mallo.

g-El día 3 de marzo miembros de la Comisión Directiva concurren al acto de homenaje al Almirante Guillermo Brown ante su mausoleo ubicado en el cementerio de la Recoleta.-

Eric Fabián López
Presidente

Ercole P. Fogliatti
Secretario

CON EL RUMBO DE LA MEMORIA

“En el año 1951 se embarcó en las unidades de la Flota de Mar a los aspirantes de 5to año para cumplir con el plan educativo anual”.

“El primer abanderado de aspirantes navales fue designado en el año 1949, junto con los brigadieres y sub-brigadieres”.

RESCATANDO UNA FECHA OLVIDADA

El pasado 5 de diciembre se cumplieron 60 años del arribo a la Base Naval de Puerto Belgrano del entonces denominado Crucero “17 de octubre”. La fecha transcurrió sin que ningún medio escrito, civil o castrense, recordara tal circunstancia. En mi calidad de ex –tripulante, tengo la obligación moral de recordar dicho acontecimiento como homenaje a los camaradas que integraron sus distintas plantillas de roles. Desde el instante en que su silueta se dibujó en el canal de acceso hasta su llegada al centro de la dársena, su majestuosa proa, esbelto puente e imponentes torres, despertaron la admiración de los viejos marinos que descubrieron en él a una nave esbelta, llena de gloria, que portaba los adelantos de la última tecnología naval. Mientras tomaba amarras en el muelle de los acorazados, las sirenas de los antiguos guerreros de la Flota lo saludaron otorgándole una fraterna bienvenida. Luego de afirmarse en el muelle abrió su portalón y, del interior de sus entrañas, dejó escapar el halo revolucionario de una nueva disciplina naval. La ubicación de sus planchadas de proa y popa transformaron la tradicional costumbre de Oficiales y tripulantes: “La escala de proa pasó a ser de los Oficiales y la de popa para la tripulación”. Esta actualización estuvo acompañada por otras mejoras sustanciales como el reemplazo del antiguo coy por las cuchetas de metal; las gavetas por los bols de porcelana y bandejas de acero inoxidable; las antiguas luces de sueño azules por las de color

ámbar y las pequeñas alacenas por las brillantes y cómodas taquillas de aluminio. A todo ello se agrega la creación de los distintos centros de adiestramiento, en especial el de Control Averías e Incendio. A partir del 29 de diciembre del año 1951 tuve el honor de formar parte del elenco que comenzó a conformar lo que en corto tiempo definió el conjunto de servidores de su primera dotación que lo incorporaron a la Flota de Mar. Aún perdura en mi memoria aquella primera navegación “en puerto”, con todos los mecanismos en servicio para que, durante un largo período, los que lo tripulamos adquiriéramos la eficiencia necesaria para conducirlo en sus futuras singladuras por el mar argentino. Logrado el adiestramiento en un breve tiempo, el buque inició sus operaciones con el resto de las unidades navales dando muestras acabadas de su noble estirpe. Durante más de siete años disfrute de la calidez de su sollado, la amplitud de la camareta de popa, la seguridad de sus mecanismos, la fortaleza de sus cubiertas y el extraño espíritu de felicidad que inundó su ambiente interior. Disfruté de las entrañas de sus cuartos de maquinas y calderas y de sus seguros y eficientes turboalternadores. Las prolongadas guardias, en medio del monótono sonido de las máquinas y la solemne soledad, incrementó mi particular cariño y devoción con el abstracto hogar de la nave. Como buque insignia de la Flota nuestro querido “COY CUATRO” demostró, desde su incorporación hasta su trágico

final en las aguas del Atlántico Sur, su capacidad para cobijar, adiestrar y capacitar a miles de Oficiales, Suboficiales, Cabos, Marineros y Conscriptos que atesoraron en sus corazones el recuerdo imborrable de las felices jornadas vividas en su inmortal estructura. Los marinos que transitamos por sus cubiertas no olvidamos que su afilada proa surcó el mar argentino desde el Río de la Plata hasta el Cabo de Hornos pasando por los golfos San Matías, San José, Nuevo, San Jorge, canales Le Maire, Beagle, Drake y las costas de la Isla de los Estados y nuestras Malvinas. A ello se agregan sus viajes de buena voluntad a las ciudades y puertos de nuestro amplio litoral marítimo y países vecinos. Denominado a partir de setiembre de 1955, “General Belgrano”, completó su derrotero naval interviniendo en la guerra del Atlántico Sur. En el frío atardecer, del día 2 de mayo del año 1982, respondiendo a la particular identificación de los valientes guerreros, encontró su destino final ante el artero impacto de dos torpedos lanzados por un submarino nuclear. Hoy, su noble casco descansa en el fondo del mar cobijando en su seno a los héroes de la Patria. Por la Gloria y riqueza de su prolongada hoja de servicios acumulada al servicio de dos Naciones, su recuerdo merece el homenaje de los marinos que conocieron su magnífico ambiente. Ruego que, los 5 de diciembre de los años futuros, los viejos lobos de mar detengan un instante sus tareas para brindar un lapso de tiempo a su evocación.

E. F. L.

JUBILACIONES PARA RETIRADOS

DE LAS FUERZAS ARMADAS
Y FUERZAS DE SEGURIDAD

*Si Ud. es Retirado de las Fuerzas Armadas y tiene 65 años o más,
ahora también puede jubilarse*

CONSULTAS SIN CARGO
TRÁMITES EN TODO EL PAÍS

ESTUDIO JURÍDICO & PREVISIONAL

Dra. Patricia Brindo

BAHÍA BLANCA: Alsina 184 - Piso 4º - Of. 4 y 5
lunes - miércoles - viernes: 13 hs. a 17 hs. - Tel.: 0291-4518187

PUNTA ALTA: Rivadavia 120 - Tel.: 02932-426115
martes y jueves: 8:30 hs. a 12:30 hs.

Previsionalbahia@hotmail.com



SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Compra - Venta de Bonos
PR 12 - PR 13 - PR 14 - PR 15

- Solución a residentes en el interior del país
- Atención personalizada
- Custodia de títulos y valores, sin cargo
- Pago inmediato en efectivo por depósito vía MEP (Medio Electrónico de Pago) al Banco que usted disponga

Maipú 267- Piso 17 - Capital Federal
Tel.: 4394-1436 / 1473 / 1488 / 7964 / 2304

OFICINA DE GESTIÓN E INFORMES EN PUNTA ALTA

Atendida personalmente por la Sra. Analía Bustamante.
lunes a viernes de 10 a 19 horas (horario corrido)
Calle Mitre 446 - Punta Alta - Tel.: 02932-425695

Con gran éxito celebramos en esta filial el 107º aniversario de nuestro Círculo. Al mismo concurren el Sr. Vicepresidente Dr. César Godoy, el Sr. Secretario D. Jehová Romero y el Sr. Presidente de la Comisión Fízcalizadora Sr. Humberto Toloza.

Se contó también con la grata presencia del amigo Presidente de la Filial Usuhaia, Sr. Orlando Rodríguez, autoridades de todos los Círculos pares y una nutrida cantidad de Asociados.

Antes de comenzar se ofició una misa en nombre de todos los socios fallecidos y luego se sirvió una cena en un marco de familia y alegría.

En otro orden, los días 15 y 16 de marzo se hizo presente en esta filial el Presidente de la Comisión Fízcalizadora Sr. Humberto Toloza dando cumplimiento a lo reglamentado en nuestro estatuto, verificando el estado y conciliación de las cuentas bancarias, libros y actas correspondientes, estado edilicio y de materiales, según

inventario de esta Filial.

Aprovechando su visita a la Filial, el Sr. Humberto Toloza ofreció una amplia y clara exposición de la situación actual de nuestro Círculo para sesenta asociados concurrentes, quienes con sus preguntas nos demostraron el interés y el cariño por nuestra institución.

Informamos a nuestros Asociados que en nuestra Filial funciona desde el año pasado la **Academia Almirante Brown** donde se prepara a los futuros aspirantes a ingresar a nuestra Armada Argentina. Dado el éxito logrado y la numerosa cantidad de alumnos interesados, pensamos en la construcción de un aula. Consultada la inquietud a las autoridades de Sede Central, no dudaron en alentarnos y brindarnos el apoyo necesario y en sólo dos semanas podemos decir que se finalizó la construcción de una hermosa aula para treinta alumnos. Con esto los futuros Suboficiales conocerán nuestro Círculo antes de ingresar a la Armada Argentina.



Con motivo de los festejos del bicentenario de la creación de la bandera directivos de la filial concurren a la ceremonia oficial llevada a cabo en el Monumento a la Bandera.

En un nuevo Aniversario de nuestra Institución enviamos a todos el Personal y Asociados un cordial saludo y votos de confianza y prosperidad para los tiempos venideros de nuestra querida Mutual !!!

Novedades

- Se instalaron 10 (diez) equipos de aire acondicionado en las habitaciones del Hotel de la Regional, con el fin de satisfacer las necesidades de nuestros pasajeros en época estival.
- Habitación N° 227 del hotel totalmente renovada.
- El día 8 de marzo -Aniversario 107º de nuestra Institución- se realizó una Ceremonia en el Panteón del Cementerio del C.O.M. con la asistencia de directivos, empleados, socios y público en general.
- El día 19 de marzo comenzaron los cursos de apoyo para el ingreso a los institutos militares.
- Dictado de clases de Portugués e Inglés.
- Continúa la obra de construcción del cuerpo N° 9 del Panteón C.O.M.. Porcentaje de la obra: 90%.
- Se prevee la adquisición de uniforme para personal de Conserjería y maestranza.
- Se gestionó ante la Secretaría de Salud de nuestra ciudad, el envío de dosis de la vacuna trivalente contra la gripe.

La Piedra Movediza de Tandil: a 100 años de su caída

Extraño fenómeno de la naturaleza



Ha sido un fenómeno mundialmente reconocido por su singularidad.

Una mole de granito de más de 300 toneladas de peso que extrañamente se mantenía en delicado equilibrio al borde del cerro.

Las sierras de Tandil (Sistema de Tandilia) se formaron durante el Período Precámbrico, hace unos 2500 millones de años y habrían alcanzado los 8.000 metros de altura.

Hoy se han transformado en pintorescas sierras que rompen la monotonía de la Llanura Pampeana, con alturas máximas que rondan los 500 metros sobre el nivel del mar. Son, entonces una de las formaciones rocosas más antiguas del planeta.

La explicación geológica de la Piedra Movediza está en que diversos agentes (cambios climáticos, vien-

tos y lluvias) erosionaron el manto de granito, fragmentándolo y produciendo desmembramientos que adoptaron formas redondeadas, las cuales caían rodando por el cerro hacia la base.

Quiso la naturaleza que la Piedra Movediza quedara en la cima en desafiante equilibrio hasta que finalmente terminó rodando hacia el pie del cerro como lo habían hecho otras rocas antes.

La piedra cayó el día jueves 29 de febrero de 1912, en la hora que va entre las 5 y las 6 de la tarde (sin haberse podido determinar el momento exacto) y aparentemente sin testigos directos en el preciso momento de su derrumbamiento.

Las horas posteriores a la caída fueron descritas como de enorme desazón entre la población. Tandil perdía su símbolo máximo y a

partir de allí se han tejido muchas ideas para ver la posibilidad de reponer a la piedra en el lugar que le diera fama mundial. Hasta el momento yace partida en 3 pedazos principales al pie del cerro sobre el que se mostraba desafiando la ley de la gravedad.

La piedra era una gran roca de unas 300 toneladas, de 7 metros y medio de largo y casi 6 de alto. Su base, un pequeño punto en contacto con un vértice redondeado, estaba en oscilante equilibrio.

La atracción turística iba en paralelo con la científica, ya que no pocos geólogos de todas partes llegaron hasta allí para analizarla.

Desde mayo del año último, y después de muchos proyectos fallidos para restaurarla, se colocó una réplica en resina hueca, aunque sin movimiento, en el mismo lugar.

JUBILESE POR ANSES

**ULTIMA
OPORTUNIDAD**



**Compatible con su retiro.
Acumule 2 beneficios jubilatorios!**

**HOMBRES
65 AÑOS**

**CON O SIN APORTES!
NO SE COBRA ANTICIPO**
Abona al obtener su jubilación!

**MUJERES
+ 60 AÑOS**

- Jubilación de por vida.
- Transferible por fallecimiento.
- Compatibilidad con su retiro.
- Aguinaldo: 2 veces al año.
- Movilidad: 2 aumentos al año.
- Cobro adicional en diciembre.

**Somos especialistas en jubilaciones
por ANSES de las FFAA,
de Seguridad y Personal Civil.**

**Personal Civil en actividad puede realizar
jubilación con la moratoria en CUOTAS.**

HAY BENEFICIOS QUE SE DAN SÓLO UNA VEZ!

Si Usted es **Retirado/a, Pensionado/a** o **Personal Civil de F.F.A.A. y/o F.F.S.S.**,
puede jubilarse a través del ANSES, tenga o no aportes!

Si usted es retirado/a puede JUBILARSE POR ANSES.

Si usted es pensionado/a puede
JUBILARSE Y OBTENER OTRA PENSION POR ANSES.

Si usted está en actividad y cumple con los requisitos
de edad puede JUBILARSE CON MORATORIA.

Si usted cobra pensión por Veterano de Guerra puede
JUBILARSE POR ANSES.

CONSULTAS SIN CARGO

**Tel. (011) 3221-0212
(011) 4648-2469**

Oficinas en Tribunales, Devoto, Santos Lugares y La Plata.
Horario de atención: lunes a jueves de 10 a 13 y de 14 a 19.hs.
jubileseestudio@gmail.com

DRA. CORBINO MARIA LORENA
(Hija de Retirado P.F.A.)
Estudio Jurídico Especializado

DRA. CORBINO MARIA LORENA
(Hija de Retirado P.F.A.)
Estudio Jurídico Especializado



Semblanzas de un día patrio

Los veteranos de guerra de la Operación Rosario y de la Operación Georgias, para conmemorar los treinta años de la Gesta de Malvinas, organizaron el acto conmemorativo que se llevó a cabo el pasado día 2 de abril en la Plaza Irlanda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fueron invitados especialmente todos los veteranos de guerra que acompañados la mayoría por sus familiares, dieron un marco especial, al que se sumó el público en general con espontaneidad y respeto.

No pudo participar del mismo su principal organizador quien fuera el Comandante de la Fuerza de Desembarco de dicha operación Clte. I.M. VGM D. Carlos A. César Büsser cuyo nombre fue apaludido por la concurrencia desde la que partió el grito de Libertad.

A pesar de que se trataba de un acto conmemorativo y de homenaje a los soldados caídos, hasta en lo protocolar puede decirse que fue una fiesta del espíritu plasmada en los prolongados abrazos y palmadas en la espalda, ojos llorosos en arrugados rostros de piel curtida,

con la sonrisa a flor de labios demostrada en cada saludo, en cada reencuentro con el camarada. Las jinetas y los cargos no existen en el abrazo sincero y fraterno entre los que eligieron la noble carrera de las armas, ni con los ciudadanos convocados a cumplir con el servicio militar en la Armada, la Institución que supo formarlos no sólo como soldados, sino también como hombres de bien.

Allí estábamos todos aglutinados bajo el glorioso celeste y blanco rostro de la Patria plasmado en su bandera. Si los discursos pronunciados conmovieron a los presentes, el ingreso del Pabellón de Guerra y el posterior desfile por la vereda circundante de la plaza, fue apoteósico, un volver a vivir, para el público que aplaudía sin cesar exteriorizando la sublime emoción que lo embargaba y lo retrotraía a pasados años cuando el pueblo gozaba de las paradas y los desfiles militares. Y fue el toque de silencio el que sumió a los presentes en un respetuoso silencio, acercando sus músculos y ensanchando los corazones para dar cabida a tantas emociones juntas.



Actividades de la oficina de atención al Asociado

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes de 08:30 a 15:30 Hs

MEDIOS DE CONTACTO

T.E: 0800-3450-190 / 375 (Línea Gratuita para Socios Interior)

T.E.: 5254-6153 / 6176

FAX: 4373-0685

• INGRESOS

El Personal de Suboficiales, sus Pensionistas, descendientes / ascendientes y toda aquella persona de buena voluntad que desee integrarse a la familia Comniana, puede asesorarse, conocer los servicios y gestionar su incorporación a través de esta dependencia.

• ASESORAMIENTO A DEUDOS

Cuando los asociados atraviesan momentos difíciles, como ser la pérdida de un familiar, los integrantes del sector los orientarán para realizar los trámites administrativos correspondientes al cobro de seguros (ya sean los reglamentarios, voluntarios y mutualistas) que correspondan en cada caso en particular.

• ATENCIÓN AL SOCIO DEL INTERIOR A TRAVÉS DE CALL CENTER, GESTIÓN DE AYUDAS MUTUALES DE CORTO Y LARGO PLAZO

El Asociado del interior puede canalizar sus necesidades a través de este sector mediante la realización de un trámite sencillo, recibiendo las acreditaciones en sus respectivas cuentas de ahorro.

SEDE CENTRAL

Comisión de Fiesta Año 2012

Presidente: Dn. Rodolfo Antonio Carrizo

Secretario: Dn. Carlos Alberto Anaya

Tesorero: Dn. Lisandro Ríos

Asesor: Dn. Manuel Egidio Kessler

ESTUDIO ARANA

Jubilaciones y Pensiones - Reajustes – Caso Badaro
Jubilaciones para retirados de FFAA y de Seguridad

Av. Corrientes 1557, piso 4, "C" - (1042) CABA
Pida turno a los teléfonos 011-4371-7137 / 4373-8564
Lunes a jueves de 12 a 19 hs - CONSULTAS SIN CARGO.



ESTUDIO JURÍDICO
NUÑEZ Y ASOCIADOS

ATENCIÓN: lunes - miércoles y viernes de 14:30 a 18:30 hs

Doctores NUÑEZ y VIOLA
martes y jueves de 14:30 a 18:30 hs.

Doctores MOLINA TEJADA y SAIEGK

SUCESIONES - DIVORCIOS - DESPIDOS - ACCIDENTES DE TRABAJO - DESALOJOS - COBRO DE ALQUILERES - EJECUCIONES HIPOTECARIAS - COBROS EJECUTIVOS
JUICIOS CONTRA EL ESTADO POR CUESTIONES RELACIONADAS CON LOS HABERES DEL PERSONAL MILITAR RETIRADO Y EN ACTIVIDAD - ACCIDENTES DE TRABAJO
DEL PERSONAL MILITAR EN ACTIVIDAD - PENSIONES MILITARES Y FUERZAS DE SEGURIDAD - CONCURSOS Y QUIEBRA - CUESTIONES DE CONSORCIO, ETC.

Rodríguez Peña 434, Piso 3º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Tel.: 4371-5056

Carlos Farkouh "Un Estilo Diferente"
ESTUDIO INMOBILIARIO

OFRECEMOS NUESTROS SERVICIOS DE TASACIÓN
Y VENTA DE PROPIEDADES SIN GASTOS
NI COMISIÓN PARA SOCIOS DEL C.O.M.

Créditos Hipotecarios
Administración de Alquileres

Del Barco Centenera 150 - Local 66 (C1424AMD) - C.A.B.A.
Tel.-Fax: 4903-6282 Tel.: 4902-1620
Farkouhestudioinmobiliario@yahoo.com.ar
carlosfarkouh@fibertel.com.ar



AYUDA ECONÓMICA

El servicio de Ayuda Económica consiste esencialmente en prestar asistencia financiera a sus Asociados. Ésta se materializa mediante ayudas económicas, a corto plazo (Anticipo de Haberes) y a largo plazo.

CRÉDITOS C.O.M.

AYUDA ECONÓMICA A CORTO PLAZO

Es el otorgamiento de anticipo de haberes, generalmente a cancelar en plazos cortos que no superan los 60 días.

AYUDA ECONÓMICA A LARGO PLAZO

Son préstamos personales que, mediante la aplicación de una tasa de servicio, pueden amortizarse y el monto de otorgamiento varía en función de la capacidad de endeudamiento y posibilidad de pago de cada socio.

Ayuda Mutua

Se constituye con los depósitos de los Asociados por los cuales el Círculo Oficiales de Mar les brinda el beneficio de un estímulo. Están garantizados por el patrimonio de la Institución y se constituyen de la siguiente forma:

CUENTAS DE AHORRO MUTUAL ESPECIALES

Con acreditación del estímulo el último día hábil de cada mes y sin límites de extracciones mensuales.

CERTIFICADOS DE AHORRO A TÉRMINO

- Plazos fijos: de 30 días hasta 180 días.
- La mejor tasa de estímulo pactada
- Renovación automática a su vencimiento

ATENCIÓN AL SOCIO

E- Mail: atsocio@circuloofmar.org.ar
 Tel.: 1152546153 / 1152546176
 Fax: 0800 345 0190 y 0800 345 0375

AUDITORÍA

E- Mail: audit@circuloofmar.org.ar
 Tel.: 1152546154

BANCOS

E- Mail: bancos-sc@circuloofmar.org.ar
 Tel.: 1152546155

CENTRO DE CAPACITACIÓN

E- Mail: educacion@circuloofmar.org.ar
 Tel.: 1152546166

CENTRO DE CÓMPUTOS

E- Mail: computos@circuloofmar.org.ar
 Tel.: 1152546197

COMISIÓN FISCALIZADORA

E- Mail: fiscaliz@circuloofmar.org.ar
 Tel.: 1152546158

COMPRAS Y ALMACENES

E- Mail: compras@circuloofmar.org.ar
 Tel.: 1152546159

CONSULTORIOS

E- Mail: consultorios-sc@circuloofmar.org.ar
 Tel.: 1152546193

CONTADURÍA

E- Mail: contaduria-sc@circuloofmar.org.ar
 Tel.: 1152546160

CONTROL

E- Mail: control-sc@circuloofmar.org.ar
 Tel.: 1152546161

CRÉDITOS Y COBRANZAS

E- Mail: cobranzas@circuloofmar.org.ar
 Tel.: 1152546157/1152546192

EDUCACIÓN

E- Mail: educacion@circuloofmar.org.ar
 Tel.: 1152521167

EVENTOS

E- Mail: eventos@circuloofmar.org.ar
 Tel.: 1152546163

HOTEL

E- Mail: hotel-sc@circuloofmar.org.ar

Tel.: 1152546168

LEGALES

E- Mail: legales@circuloofmar.org.ar
 Tel.: 1152546152

SERVICIOS SOCIALES

E- Mail: pam-sc@circuloofmar.org.ar
 Tel.: 1152546186

PRÉSTAMOS

E- Mail: creditos-sc@circuloofmar.org.ar
 Tel.: 1152546157/1152546192

SECRETARÍA

E- Mail: secretaria-sc@circuloofmar.org.ar
 Tel.: 1152546183

TURISMO

E- Mail: Turismo@circuloofmar.org.ar
 Tel.: 1152546190

FILIALES

LA PLATA

E- Mail: comlpltes@circuloofmar.org.ar
 Tel.: 1152546106

ROSARIO

E- Mail: comrosario@circuloofmar.org.ar
 Tel.: 1152546124

PUERTO BELGRANO

Tel. Tesorería: 1152546117
 E-Mail: compbta@circuloofmar.org.ar

Tel. Administración: 1152546118

BAHÍA BLANCA

Tel. Administración: 1152546119
 E- Mail: tesorebbl@circuloofmar.org.ar

ZÁRATE

Tel. Administración: 1152546120
 E-Mail: comzarate@circuloofmar.org.ar

CÓRDOBA

Tel. Administración: 1152546122
 E-Mail: comcbates@circuloofmar.org.ar

MAR DEL PLATA

Tel. Administración: 1152546123
 E-Mail: commpt@circuloofmar.org.ar

Cursos Sede Central

Curso de Apoyo

El día 9 de abril comenzó el Curso de Apoyo para los jóvenes interesados en ingresar a la Escuela de Suboficiales de la Armada. Las materias son : Matemática, Física, Lengua e Historia Argentina y se dictarán, en principio, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 16,00 a 20,00 horas. Es requisito indispensable tener aprobado el nivel secundario.

Informática

Los cursos comenzaron el 10 de abril y comprenden tres niveles: Básico,

Intermedio y Avanzado que se dictarán en dos clases semanales los días martes y jueves en el horario comprendido entre las 14.30 y 17.30 horas.

Los niveles serán determinados en la entrevista con la Instructora

Inglés

El curso comenzó el día 10 de abril y contempla el Nivel Básico . Será dictado los días martes de 15,00 a 16.00 horas

Asímism, se tienen en carpeta dos cursos sumamente importantes diri-

gido especialmente a personas mayores , como ser: Fotografía y Origami (plegado de papel).

Además, un curso de comunicación en idiomas inglés, portugués, chino y español a cargo de la profesora Laura V. Rodríguez de sólida formación.

Estos cursos están abiertos dependiendo de la cantidad de inscriptos su puesta en ejecución.

Los interesados en cualquiera de los cursos mencionados deben solicitar información llamando al T.E. N° 5252-1167.

TEMPORADA 2012

MAR DEL PLATA - a partir del 24/3
Promoción - Bus Semicama
6 días - 5 noches - Hotel La salle
Pensión completa \$ 1.000

FLORIANOPOLIS - a partir 24/3
13 días - 10 noches
Hotel Victoria / Mar del plata
Media Pensión \$ 2.570

TODO CHILE - marzo abril
15 días - 12 noches
Hoteles a consultar
Media Pensión \$ 3.780

GRECIA - TURQUÍA - CANTABRIA - RIAS BAJAS
20 días - 17 noches
Salidas en Abril - Mayo y sept /12
u\$s 3.490

SUR PATAGÓNICO - Mar.- Abril
14 días / 10 noches
Hoteles de categoría
Media Pensión \$ 4.930

URUGUAY - Marzo y Abril/12
5 días / 3 noches
Media Pensión - Hotel Ocean / Select
\$ 1,150

BARILOCHE - ESQUEL - EL BOLSÓN
9 días / 6 noches
Media Pensión
Marzo - Mayo \$ 1.780

TERMAS DE FEDERACIÓN
Salidas en Marzo - Abril - Mayo y Junio /12
Hotel Paraiso Termal / Guarumba
Media Pensión - \$ 910

CAMBORIÚ - a partir 24/3
13 días -10 noches - Bus Semicama
Hotel Blumenau
Media Pensión \$ 2.890

MAR DE AJO
6 días - 5 noches
Hotel Gran Playa Hotel
Pensión Completa \$ 1.180

EUROPA TURISTICA
20 días - 17 noches
Media Pensión - salidas 6/12 - 9/12
u\$s 3.770

GRECIA - TURQUÍA - MARRUECOS
20 días - 17 noches
Salida en Abril - Mayo y sept./12
u\$s 3.240

TERMAS DE RIO HONDO
Salidas en Mayo /12 - 10 días y 7 noches
Hotel Principado
Pensión completa \$ 1.480

BARILOCHE - SAN MARTIN
9 días / 6 noches
Hotel Aguas del sur / Colonos del Sur
Marzo - Mayo \$ 1.600

MINA CLAVERO
7 días / 5 noches
Residencia Serrana salida Marzo
Pensión completa \$ 1.210

SAN BERNARDO
8 días / 7 noches
Hotel Luz y Fuerza - Marzo /12
Pensión completa \$ 1.490

ISLA MARGARITA
8 días / 7 noches
Hotel Isla Caribe Tropical
u\$s 1.190 + (u\$s 280 imp.)

TALAMPAYA VALLE DE LA LUNA
8 días - 5 noches
Hoteles de categoría - Bus semi cama
Media Pensión \$ 2.000

NORTE ARGENTINO CON JUJUY
9 días / 6 noches
Excursiones - Bus Semi cama
Media Pensión \$ 2.250

CATARATAS CON ASUNCIÓN
8 días - 5 noches
Bus Semi cama - Hotel Lider / Armele
Media Pensión \$ 1.390

VILLA GIARDINO
7 días / 5 noches
Hotel Luz y Fuerza - Bus Semi cama
Pensión Completa \$ 950

VILLA CARLOS PAZ
7 días / 5 noches
Hotel Turín - Bus Semi cama
Pensión Completa \$ 910

MENDOZA SAN RAFAEL
8 días / 6 noches Bus Semi cama
Hoteles de categoría
Media Pensión \$ 1.440

MENDOZA
7 días / 5 noches -Bus Semi Cama
Hotel sol aldino / Pácifico
Media Pensión \$ 1.270

GLACIAR PERITO MORENO
10 días - 6 noches - Bus Semicama
Hoteles de categoría
Media Pensión \$ 2.480

NORTE ARGENTINO ALOJ. EN SALTA
7 días - 4 noches
Hoteles de categoría Bus semi cama
Media Pensión \$ 1.620

NORTE ARGENTINO
9 días - 6 noches
Hoteles de categoría - Bus Semi cama
Media Pensión \$ 2.090

CATARATAS DEL IGUAZÚ
7 días - 5 noches Marzo y Abril
Bus semi cama Hotel Lider
Media Pensión \$ 960

MERLO SAN LUIS
7 días / 5 noches
Bus Semi Cama - Hotel Flamingo
Pensión completa \$ 970

SAN RAFAEL
7 días / 5 noches
Bus Semi Cama -Hotel Regine
Media Pensión \$ 1.180

MENDOZA VIÑAS DEL MAR
9 días / 6 noches Bus Semi cama
Bus Semi cama Hoteles de categoría
Media Pensión - \$ 1.790

SAN BERNARDO
6 días / 5 noches -Bus Semi Cama
Hotel Luz y Fuerza - Marzo /12
Pensión completa \$ 1.140

Cupos limitados en todos los viajes
Consultar más ofertas

Reservas e informes: "Circulo Oficiales de Mar"
Sarmiento 1867 Turismo directo Tel.: 525-46190 5-254-6100 5254-6131
Int. 6190 turismo@circuloofmar.org.ar // www.circuloofmar.org.ar

Gripe

Es una infección de la nariz, la garganta y los pulmones que se propaga fácilmente.

Ver también: gripe porcina (H1N1)

Causas

- La gripe es causada por el virus de la influenza:
- La gripe de tipo A generalmente llega entre comienzos del invierno y comienzos de la primavera.
- La gripe de tipo B puede aparecer en cualquier momento del año.

El H1N1, o gripe porcina, causó una pandemia durante los años 2009 y 2010.

La mayoría de las personas contraen la gripe cuando inhalan gotitas provenientes de la tos o los estornudos de alguien que tiene gripe. Usted también la puede contraer si toca algo que contenga el virus y luego se toca la boca, la nariz o los ojos.

A veces, las personas confunden resfriados con gripe, los cuales en verdad comparten algunos de los mismos síntomas. La mayoría de las personas sufre un resfriado varias veces cada año, pero contraen gripe por lo general sólo una vez en varios años.

Las personas llaman “gripe estomacal” a una enfermedad viral que les causa vómitos o diarrea. Esto es incorrecto. La gripe, en su mayoría, causa síntomas en la nariz, la garganta y los pulmones.

Síntomas

Los síntomas de gripe generalmente comienzan de manera rápida y aparecen de 1 a 7 días después de entrar en contacto con el virus. Por lo regular, afectan al cabo de 2 a 3 días.

La gripe se propaga fácilmente y por lo general irrumpe de manera repentina en una comunidad. Los estudiantes o los trabajadores se enferman al cabo de 2 o 3 semanas de la llegada de la gripe a una escuela o sitio de trabajo.

El primer síntoma es una fiebre entre 102° y 106° F (39° y 41° C). Un adulto normalmente tiene una fiebre más baja que un niño.

Otros síntomas comunes comprenden:

- Dolores en el cuerpo
- Escalofríos

- Mareos
- Rubefacción de la cara
- Dolor de cabeza
- Decaimiento
- Náuseas y vómitos
- Entre el segundo y el cuarto día de la enfermedad, la fiebre y los dolores comienzan a desaparecer, pero se presentan nuevos síntomas, como:
 - Tos seca
 - Aumento de los síntomas respiratorios
 - Rinorrea (transparente y acuosa)
 - Estornudo
 - Dolor de garganta

Estos síntomas (a excepción de la tos) por lo regular desaparecen al cabo de 4 a 7 días. A veces, la fiebre regresa. La tos y la sensación de cansancio generalmente pueden durar semanas.

Es posible que algunas personas no tengan ganas de comer. La gripe puede empeorar el asma, los problemas respiratorios y otras enfermedades prolongadas.

Pruebas y exámenes

La mayoría de las personas no necesita ver a un médico o enfermera cuando tienen síntomas de gripe. Esto se debe a que la mayoría de ellas no está en riesgo de presentar un cuadro gripal grave.

Las personas que resultan muy enfermas de gripe o las que están en alto riesgo de complicaciones por la gripe, tal vez necesiten ir al médico.

Cuando muchas personas en un área tienen gripe, un médico puede hacer un diagnóstico después de oír sobre los síntomas y no se necesitan pruebas adicionales.

Hay un examen para detectar la gripe. Se hace tomando una muestra de secreción de la nariz y la garganta. Los resultados de este examen pueden estar rápidamente disponibles. A veces, este examen puede ayudarle al médico a decidir sobre el mejor tratamiento.

Tratamiento

¿Cómo me trato los síntomas?

El paracetamol y el ibuprofeno ayudan a bajar la fiebre.

Algunas veces, los médicos sugieren que se usen ambos tipos de medicamento. No utilice ácido acetilsalicílico (aspirina).

No es necesario que la fiebre baje por completo hasta lo normal. La mayoría de las personas se sentirá mejor si la temperatura le baja un grado.

Los medicamentos de venta libre para el resfriado pueden hacer que algunos de sus síntomas mejoren y las pastillas para la tos aliviarán el dolor de garganta.

Igualmente necesita descansar mucho. Tome bastantes líquidos. Evite el alcohol y el tabaco.

¿Qué hay con respecto a los medicamentos antivirales?

La mayoría de las personas con síntomas más leves se sienten mejor en 3 a 4 días y no necesitan ver a un médico ni tomar antivirales.

Los médicos pueden administrar antivirales a personas que estén muy enfermas. Las personas que estén en alto riesgo de problemas por la gripe pueden necesitar estos medicamentos.

Estos medicamentos pueden acortar el tiempo en que usted tiene los síntomas en aproximadamente un día y funcionan mejor si los empieza a tomar dentro de los dos días posteriores a sus primeros síntomas.

Los niños en riesgo de un cuadro gripal grave también pueden necesitar estos medicamentos.

Expectativas (pronóstico)

Millones de personas en el mundo contraen la gripe cada año y la mayoría mejora al cabo de una o dos semanas. Pero miles de personas con gripe contraen neumonía



o una infección cerebral y necesitan hospitalización. Aproximadamente 36.000 personas mueren cada año a raíz de problemas derivados de la gripe.

Cualquier persona a cualquier edad puede sufrir complicaciones graves por la gripe, pero los que tienen mayor riesgo son, entre otros:

- Personas mayores de 65 años.
- Niños menores de 2 años de edad.
- Mujeres con más de 3 meses de embarazo durante la temporada gripal.
- Cualquier persona que viva en un centro de tratamiento a largo plazo.
- Cualquier persona que padezca afecciones cardíacas, pulmonares o renales crónicas, diabetes o que tenga un sistema inmunitario debilitado.

Posibles complicaciones

Las posibles complicaciones, especialmente para las personas vulnerables, comprenden:

- Neumonía
- Encefalitis (infección del cerebro)
- Meningitis
- Convulsiones

Cuándo contactar a un profesional médico

Consulte con el médico si contrae la gripe y piensa que está en riesgo de presentar complicaciones. Llame igualmente al médico si sus síntomas son muy fuertes.

Prevención

Usted puede tomar medidas con el fin de evitar contraer o propagar la gripe.

Quédese en su apartamento, dormitorio o en casa durante al menos 24 horas después de que cualquier fiebre desaparezca. Use una máscara si sale de su cuarto.

Absténgase de compartir alimentos, utensilios, tazas o botellas. Cúbrase la tos con un pañuelo de papel y bótelos después de usarlo. Lleve consigo desinfectante de manos. Úselo con frecuencia durante el día y siempre después de tocarse la cara.

Tosa sobre la manga de la camisa si no hay disponibilidad de un pañuelo de papel. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.

Los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) recomiendan que toda persona de 6 meses de vida en adelante reciba la vacuna antigripal.

Nombres alternativos

Gripe (influenza) de tipo A; Gripe (influenza) de tipo B.

Sistema óseo, enfermedades de los huesos

OSTEOPOROSIS

Enfermedad sistémica del esqueleto, caracterizada por una masa ósea baja y un deterioro de la microarquitectura del tejido óseo, con el consiguiente incremento en la fragilidad ósea y susceptibilidad a su fractura. Por encima de los cincuenta años se considera que una de cada cuatro mujeres y uno de cada ocho hombres tienen osteoporosis en algún grado.

La influencia más importante del deterioro del sistema óseo en las mujeres postmenopáusicas podría estar relacionada con una deficiencia severa de progesterona segregada por los ovarios.

Como otras causas, se señalan: deficiencias minerales y vitamínicas, medicinas corticosteroides, pobres hábitos alimentarios, falta de ejercicio, demasiado cortisol y muy poca testosterona. Los estrógenos, por otro lado, difícilmente protegerán contra la osteoporosis cuando la progesterona este ausente.

ARTROSIS

Enfermedad que afecta cualquier articulación del cuerpo. Puede ser primaria, es decir, que no tiene causa desencadenante conocida, o secundaria, en cuyo caso se debe especificar su origen.

Entre las múltiples causas que pueden desencadenar una Artrosis, se encuentran los traumatismos, las infecciones, las enfermedades sistémicas o reumatológicas, etcétera.

En general, cualquier factor que dañe el cartílago de una articulación desencadenará su progresivo desgaste y destrucción, lo que finalmente pasará a ser una Artrosis de esa articulación. Toda artrosis tiene tratamiento el cual dependerá del grado de destrucción de la o las articulaciones.

En una primera etapa se tratan sus síntomas. Posteriormente y a medida que avanza la destrucción articular se puede llegar, en los casos más avanzados, al reemplazo de la articulación dañada por una Prótesis.

OSTEOARTRITIS

No sólo la osteoporosis es un reto para la tercera edad, también y seguramente un dolor más frecuente, silencioso y extendido es el derivado de la osteoartritis. Con el incremento absoluto y relativo de la población de la tercera edad se estima que del 1,5 millón de personas de más de 65 años de nuestro país, el 80% tienen o pasan por algún tipo de osteoartritis de modo permanente o esporádico e intermitente en su frecuencia. Por lo general, ya a partir de los cincuenta años este tipo de trastorno coexiste con algún otro de tipo crónico.

Los trastornos dolorosos más frecuentes se presentan en la región pectoral de la espalda, pelvis, caderas y hombros, articulaciones, rodillas, especialmente espasmos en ligamentos, tendones y músculos, tobillos, muñecas con dolor hacia las manos, conviviendo con otros síntomas como picor, sed, sudor y debilidad local o general.

ESCOLIOSIS

Es una desviación lateral de la columna con rotación de las vértebras sobre las inmediatas superior e inferior sin causa identificable.

Esta desviación de la columna afecta aparentemente a estructuras tales como los hombros, la espalda y la pelvis.

No duele ni afecta inicialmente a la vida de relación del paciente. Sin embargo, con el paso del tiempo uno "columna desviada" se "desgasta" más y aparece una "escoliosis dolorosa del adulto".

¿Cuántos tipos de escoliosis hay?

Si entendemos que la columna la podemos dividir en cervical, torácica (costillas) y lumbar, existirán desviaciones para cada segmento. La curva torácica es la más común, seguida por la curva doble torácica y lumbar, y la lumbar.

Por la edad, una escoliosis puede ser congénita, infantil, del adolescente y juvenil.

¿Quién padece escoliosis?

La escoliosis afecta a un escaso porcentaje de la población, aproximadamente un 2%. Suele tener un origen familiar y hereditario (20%).

LORDOSIS

Es la desviación de la columna vertebral de modo que se ve una "joroba" o Giba.

La Comisión Directiva lamenta informar el fallecimiento de los Asociados que a continuación se mencionan, haciendo llegar a sus deudos las más sentidas condolencias

Socios Activos

APELLIDO/NOMBRE	JERARQUÍA	Nº de SOCIO	FECHA	LUGAR	APELLIDO/NOMBRE	JERARQUÍA	Nº de SOCIO	FECHA	LUGAR
FEBRERO 2011					FEBRERO 2011				
CARRANZA, Sixto Socorro	SMIM	4,466	26/02/2011	MAR DEL PLATA	CORDOBA, Hipolito Gregorio	SSMQ	12,997	10/11/2011	PUNTA ALTA
MAYO 2011					DICIEMBRE 2011				
ORELLANO, Eliseo E.	SOF.IM	10,826	06/05/2011	ROSARIO	GRANA, Luis Emilio	SIFU	10,601	13/11/2011	SEDE CENTRAL
JULIO 2011					AGOSTO 2011				
RODRIGUEZ, Luis	SICO	8,175	02/07/2011	MAR DEL PLATA	RAMIREZ, Orlando Florencio	SMAE	15,142	08/08/2011	TRELEW
LUDUEÑA, Rolando Argelio	SI	19,885	05/07/2011	CORDOBA	SEPTIEMBRE 2011				
ORTOLANI, Cayetano Albino	SSFU	8,422	17/07/2011	MAR DEL PLATA	BENETTI, Juan Jose	SPCA	10,339	02/09/2011	SEDE CENTRAL
AGOSTO 2011					OCTUBRE 2011				
RAMIREZ, Orlando Florencio	SMAE	15,142	08/08/2011	TRELEW	URQUIZA, Nestor Julio	SMMA	12,834	04/10/2011	SEDE CENTRAL
SEPTIEMBRE 2011					NOVIEMBRE 2011				
BENETTI, Juan Jose	SPCA	10,339	02/09/2011	SEDE CENTRAL	LEZCANO, Juan Elvio	SSTR	10,087	01/11/2011	SANTIAGO DEL ESTERO
BASABILBASO, Jacinto Doroteo	SMMA	6,868	03/09/2011	MAR DEL PLATA	FORTUNATO, Osvaldo	SPFU	10,598	01/11/2011	SEDE CENTRAL
APODACA, Luis Alberto	SSCC	17,196	23/09/2011	SEDE CENTRAL	LUCERO, Oscar Alfredo	SMET	12,429	03/11/2011	MAR DEL PLATA
BADINI, Carlos Mario	SMOP	14,106	26/09/2011	SEDE CENTRAL	PERALTA, Aurelio Lupo	SPAE	13,008	05/11/2011	PUNTA ALTA
CASTRO, Antonio Rolando	SIBU	14,567	28/09/2011	MAR DEL PLATA	BARROSO, Antonio Roque	SS	13,924	07/11/2011	PUNTA ALTA
NURI, Roque Ernesto	SPMW	13,072	28/09/2011	SEDE CENTRAL	OLMOS, Ernesto Jarvis	SS	12,474	08/11/2011	PUNTA ALTA
OCTUBRE 2011					FEBRERO 2012				
URQUIZA, Nestor Julio	SMMA	12,834	04/10/2011	SEDE CENTRAL	MARGUET, Rogelio Inocencio	SPEL	8,313	01/02/2012	PUNTA ALTA
PAGANI, Raúl A.	SPCO	4,715	07/10/2011	MAR DEL PLATA	TABORDA, Aldo Jorge	SIFU	15,892	06/02/2012	SEDE CENTRAL
POSSEMATO, Jose Maria	SMIM	12,018	07/10/2011	MAR DEL PLATA	MEDINA, Tito Eliseo	SM	6,435	10/02/2012	PUNTA ALTA
ORTUBE, Diego	SMEL	7,018	15/10/2011	PUNTA ALTA	CASTRO, Luis Carlos	SIMQ	11,280	12/02/2012	MAR DEL PLATA
FANTOZZI Juan Francisco	SIAR	4,394	19/10/2011	SEDE CENTRAL	OJEDA, Silvestre Nicolás	SM	9,993	14/02/2012	SEDE CENTRAL
SEGLIE, Mario Juan	SSAS	10,207	21/10/2011	LA PLATA	VILLAVERDE, Alcira Héctor	SIMQ	10,298	17/02/2012	SEDE CENTRAL
CHAVEZ, Raúl José	SMMA	13,332	22/10/2011	BAHIA BLANCA	FERNANDEZ, Anibal Guillermo	SIAE	12,055	25/02/2012	SEDE CENTRAL
ROBLA, Victor Nazario	SIAE	15,004	23/10/2011	BAHIA BLANCA					
NAKAZATO, José Raúl	SIFU	10,516	24/10/2011	SEDE CENTRAL					
NIETO, Manuel Valentin	SMFU	9,877	26/10/2011	LA PLATA					
SORMANI, Angel José	SSFU	10,335	29/10/2011	SEDE CENTRAL					
DE LANDETA, Victor Eduardo	SM	2,639	29/10/2011	SEDE CENTRAL					
RODRIGUEZ ZABALA, Manuel A.	SMAS	9,214	31/10/2011	SEDE CENTRAL					

Socios Adherentes 1

APPELLIDO/NOMBRE	Nº de SOCIO	FECHA	LUGAR	MARTIN VILLARON, Armonía (de CAFFE)	3.191/20	24/11/2011	PUNTA ALTA
				APPELLIDO/NOMBRE	Nº de SOCIO	FECHA	LUGAR
NOVIEMBRE 2010							
GURREA, Cecilia (de LLORENS)	5858/20	16/11/2010	BAHIA BLANCA	CASAÑAS, Dora Pascuala	11.729/20	26/11/2011	SEDE CENTRAL
DICIEMBRE 2010							
QUINTANA, Irma Mercedes	4706/20	22/12/2010	LA PLATA	COURVOISIER, Ilda Elva (de CARRIAGA)	2.872/20	29/11/2011	SEDE CENTRAL
JUNIO 2010							
ARROYO, Norma Eleonor (de ASTRADA)	11904/20	23/06/2011	CORDOBA	GARCIA, Eugenia (de LUNA)	3.023/20	29/11/2011	PUNTA ALTA
AGOSTO 2011							
FERRARIS, Nelli Rosa (de BIANCHI)	5.070/20	01/08/2011	CORDOBA	SANCHEZ, Celia Adur FRUGONI de	5056/20	29/11/2011	BAHIA BLANCA
FERNANDEZ MENDEZ, Adoracion	3.968/20	20/08/2011	LA PLATA	DICIEMBRE 2011			
HUERGA COBREROS, Elvira	8.435/20	28/08/2011	SEDE CENTRAL	GUALCO, Elsa Francisca (de RUIZ)	9374/20	03/12/2011	SEDE CENTRAL
SANCHEZ, Elena Beatriz	2.500/20	30/08/2011	MAR DEL PLATA	HERRERA, Odelcia Esther	9063/20	03/12/2011	SEDE CENTRAL
SEPTIEMBRE 2011							
CARBALLIDO, Azucena Josefa (de BAGNATO)	1823/20	14/09/2011	BAHIA BLANCA	TAMMARAZIO, Noemí (de GOZALVEZ)	6.710/20	14/12/2011	SEDE CENTRAL
de ANGELI, Lida Elena (de DI SANTO)	2675/20	19/09/2011	MAR DEL PLATA	HERNANDEZ MERINO, Adela Nazarena (de ULLUA)	4263/20	16/12/2011	BAHIA BLANCA
OCTUBRE 2011							
PALLANTE, Carmen Filomena (de CORONEL)	13518/20	01/10/2011	SEDE CENTRAL	JOVENICH TEIXIDO, Monserrat (de TOMERA)	2.477/20	16/12/2011	SEDE CENTRAL
BETTIGA, María Angélica (de MATEOS)	2.576/20	09/10/2011	SEDE CENTRAL	BOTTI, Ana Antonia (de PEDERNERA)	8.325/20	17/12/2011	MAR DEL PLATA
QUIROGA, María Esther (de SANCHEZ)	9.076/20	09/10/2011	SEDE CENTRAL	BERMOND PRONELLO, Nélida Livia (de AMADO)	9.279/20	20/12/2011	RIO NEGRO
MORDAZZI, María (de SOSAO)	5198/20	10/10/2011	MENDOZA	CARRANDE, Amparo (de FERNANDEZ)	6.456/20	22/12/2011	SEDE CENTRAL
BAZZI, Carlota Dora (de DELAY)	3709/20	11/10/2011	SEDE CENTRAL	RISSE, Emilia Luisa (de	4.978/20	22/12/2011	PUNTA ALTA
DONADIO, Zulema María Petronila	11465/20	17/10/2011	MAR DEL PLATA	PASTOR, Yolanda (de MEDAGLIA)	1.694/20	22/12/2011	CORDOBA
VIOLANTE, María Inés (de ROMAN)	5484/20	20/10/2011	BAHIA BLANCA	PASSERI, Rosa (de LUCERO)	3199/20	24/12/2011	MAR DEL PLATA
ASCOLANI GIUSTI, Alina A. (de FERNANDEZ)	30102/20	20/10/2011	BAHIA BLANCA	REPRESAS, Claudina Rosa (de CELESTINO)	8.516/20	24/12/2011	SEDE CENTRAL
NUÑEZ, María Urbana (de GIL)	2.108/20	22/10/2011	SAN LUIS	RAMIREZ PALMA, Luisa (de BASILI)	50.308/20	25/12/2011	BAHIA BLANCA
CAO, Esperanza (de BIANCHI)	4110/20	24/10/2011	SEDE CENTRAL	ENERO 2012			
BAY, Olga Esther (de LEDESMA)	6.533/20	25/10/2011	PARANA	ALCARAZ, Juana Selva	10.485/20	02/01/2012	MAR DEL PLATA
MARTINEZ SAAVEDRA, Dolores	2.776/20	26/10/2011	PUNTA ALTA	AVALOS, María Irma (de PARMA)	14.353/20	03/01/2012	ZARATE
SAAVEDRA CARNEIRO, María Josefa	2071/20	26/10/2011	PUERTO BELGRANO	GAIDO, Belkis (de CASCO)	10.768/20	16/01/2012	SANTA FE
NOVIEMBRE 2011							
MOLINA, Ermininda del Carmen	11876/20	01/11/2011	SEDE CENTRAL	FRANCHINO, Angelica Noemí (DE CISNEROS)	7910/20	17/01/2012	SEDE CENTRAL
MONTES DE OCA, Lía Hortensia	3996/20	02/11/2011	BAHIA BLANCA	GIUFFREDI, Elsa Beatriz (de RIMOLDI)	9606/20	17/01/2012	MAR DEL PLATA
RUIZ, María Esther (de LEDESMA)	3338/20	04/11/2011	LA PLATA	JACOBI, Teresa (de SACK)	11.652/20	18/01/2012	SEDE CENTRAL
VAZQUEZ, Angela Amelia YESSI de	30.040/20	04/11/2011	MAR DEL PLATA	ABRAHAM, Juana María (de SCHAFER)	10.391/20	19/01/2012	SEDE CENTRAL
ROCCIA, Adela Raquel	5312/20	04/11/2011	BAHIA BLANCA	LUQUEZ, Amelia Blanca (de ROMANO)	14.054/20	21/01/2012	PUNTA ALTA
GUZMAN, Estela (de REALES)	5667/20	06/11/2011	SEDE CENTRAL	FLORES, Marta Cristina	1943/21	22/01/2012	SEDE CENTRAL
CURCI, Sara Isabel	8.303/20	09/11/2011	SEDE CENTRAL	GERVASONI, María Rosa (de ROLON)	52.083/20	23/01/2012	SEDE CENTRAL
RACCA, Eida Angela	8.877/20	12/11/2011	CORDOBA	MAC LENNAN, Dora Celia	4447/20	27/01/2012	SEDE CENTRAL
BUSTOS, Nidia Stella (de CARRASCOSA)	5102/20	14/11/2011	MAR DEL PLATA	ORBEGOZO, Idilia Nelly (de GONZALEZ)	6.290/20	28/01/2012	SEDE CENTRAL
MICHELAUD, Eugenia Nélida (de INSAURRALDE)	19.521/20	14/11/2011	BAHIA BLANCA	DOMINGUEZ, Laudelina (de SAMPAYO)	1.328/20	30/01/2012	SEDE CENTRAL
GARCIA, Rosa Blanca	6.599/20	17/11/2011	SEDE CENTRAL	ANZORENA, Justina (de BARRIONUEVO)	10.049/20	31/01/2012	PUNTA ALTA
PONTELLI, Elba del Carmen (de JACQUET)	10.816/20	19/11/2011	ZARATE	PACHECO, Nélida Irene (de CRESPO)	4.034/20	31/01/2012	LA PLATA
MALANDRA, María Carmen Eva	7385/20	21/11/2011	MAR DEL PLATA	FEBRERO 2012			
ALVAREZ, Jovita (de BATMALE)	1446/20	23/11/2011	SEDE CENTRAL	REYNOSO, Haydée Margarita	15.453/20	02/02/12	PUNTA ALTA
CANTALLOPS VIG, Celia (de DAUR DER MAUR)	3.074/20	23/11/2011	ESTADOS UNIDOS	SALVATORE, Matilde Delfina (de MARSICO)	2611/20	02/02/12	SEDE CENTRAL
MARZO 2012							
APPELLIDO Y NOMBRE	SOCIO Nº	F. DE FALL.	ZONA	CANDELARIO, Delia Concepción (de JUAREZ)	7.939/20	13/02/12	PUNTA ALTA
BERINI, Nelly Elena	61/20	01/03/2012	SEDE CENTRAL	GONCEBAT, Yolanda Marta (de RODRIGUEZ)	5670/20	26/02/12	SEDE CENTRAL
				PEVERE, Nélida María	6677/20	26/02/12	PUNTA ALTA
				PEDRAZA, María Emma	4173/20	28/02/12	SEDE CENTRAL

Socios Adherentes 5

APPELLIDO/NOMBRE	Nº de SOCIO	FECHA	LUGAR
OCTUBRE 2011			
MARTINEZ, Eugenio Julián	50.113	29/10/11	SEDE CENTRAL
NOVIEMBRE 2011			
MOLINA, Antonio Aristóbulo	53.644	29/11/11	PERGAMINO
ENERO 2012			
SUAREZ, José Antonio	52.671	4/1/12	ENTRE RIOS

La Comisión Directiva con dolor y resignación, informa los fallecimientos de los Socios Néstor Silvano Albo, ex-presidente de la Filial Mar del Plata, acaecido el 16 de Febrero de 2012 y de Eduardo Aguirre, ex-presidente de la Filial Córdoba, fallecido el 4 de abril de 2012. Elevando sus ruegos al Altísimo por el eterno descanso de sus almas.

ESTUDIO PERDRIEL
PLANIFICACIÓN PREVISIONAL

JUBILACIONES

PARA EL PERSONAL DE LA FUERZAS ARMADAS Y FUERZAS DE SEGURIDAD.

Si Usted es Retirado/a o Pensionado/a de FF.AA. además, puede obtener su jubilación a través de la ANSES, **tenga o no aportes.**

ACUMULE 2 BENEFICIOS JUBILATORIOS

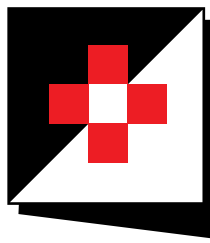
El único requisito a cumplir es tener 60 años de edad las mujeres y 65 años de edad los hombres.

No dude en consultarnos sin cargo a los siguientes teléfonos:
4712-2271 // 4568-2656 // 1567573499

ESTUDIO PERDRIEL

Abogados especializados
(Tit. Dr. Nicolás Agustín Rodríguez.)

Pedro Morán 5293 Capital Federal.
Perdriel 5488 San Martín Bs. As.



GERDANNA SALUD
Líder en Prestaciones Médicas

GERDANNA SALUD al igual que su Círculo

EN TODOS LOS RINCONES DEL PAIS

En toda Ciudad del Territorio Nacional donde nuestro asociado se encuentre

ESTÁ PROTEGIDO por más de 4000 Profesionales de Primer Nivel al Cuidado de la Salud

GERDANNA SALUD es actualmente La Empresa Líder en Coberturas Médicas, con servicios asistenciales como:

• **ASISTENCIA MÉDICA AMBULATORIA:** Cerca de 400 Centros Médicos

• **ODONTOLOGÍA:** Alrededor de 3500 odontólogos.

• **EMERGENCIAS MÉDICAS:**

Más de 500 Empresas asistiendo en todo el Territorio Nacional y PAÍSES LIMÍTROFES.

• **CALL CENTER**

UD CUENTA CON LOS MISMOS SOLO PRESENTANDO LA CREDENCIAL DE GERDANNA

GERDANNA SALUD agradece al COM, el habernos confiado el cuidado de la salud de sus asociados y renueva el compromiso de brindarles siempre, la mejor atención con el profesionalismo, calidad y cordialidad de siempre.

OTROS SERVICIOS DE GERDANNA SALUD

• **TRASLADOS PROGRAMADOS * EMERGENCIAS EN TRÁNSITO:**
La más amplia Red de Emergencias y Traslados desde cualquier punto del país

• **OFTALMOLOGÍA:** Aproximadamente 80 Centros de Atención Especializada.

- **MEDIA Y ALTA COMPLEJIDAD**
- **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS**
- **REINTEGROS POR CIRUGÍAS**
- **ASISTENCIA PSICOLÓGICA**
- **ENFERMERÍA A DOMICILIO**
- **INTERNACIÓN DOMICILIARIA**
- **GERONTOLOGÍA**